

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

LISTA DE TRASLADOS

RAD	CLASE PROCESO	CLASE ACTUACION	PARTES	TERMINOS
1988-00264	EJECUTIVO SINGULAR	Corre traslado a la parte demandada por 3 días, de la liquidación actualizada del crédito presentada por la parte ejecutante (art. 446 C.G.P.).	BANCO DE BOGOTÁ Vs HERNÁN GUERRERO SANTANDER	Del 1 al 3 de junio de 2022

Pasto, 31 de mayo de 2022

Fijación 7:00 a.m.



SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
Secretaria